

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

38**MADRID**

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Villaverde

Resolución de 23 de febrero de 2011 del Gerente del Distrito de Villaverde por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato administrativo especial denominado “XI Semana de Cine Iberoamericano del Distrito de Villaverde 2011”, número de expediente 112/2011/00190.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villaverde.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Negociado de Contratación del Distrito de Villaverde.
 2. Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53.
 3. Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 4. Teléfono: 915 887 736/779.
 5. Telefax: 915 887 769.
2. Correo electrónico: ncontravillaverde@munimadrid.es
3. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.munimadrid.es
 - a) Fecha límite de obtención de documentación e información: 28 de marzo de 2011 hasta las catorce horas.
 - b) Número de expediente: 112/2011/00190.
4. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo especial.
 - b) Descripción: XI Semana de Cine Iberoamericano del Distrito de Villaverde 2011.
 - c) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Domicilio: Distrito de Villaverde.
 2. Localidad: Madrid.
 3. Plazo de ejecución/entrega: Del 13 al 18 junio de 2011.
- d) CPV (Referencia de nomenclatura): 92130000-1.
5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación, en su caso: se atiende a una pluralidad de criterios.
6. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 101.694,92 euros.
 - IVA (por 100): 18.305,08 euros.
 - Importe total: 120.000 euros.
7. Garantías exigidas. Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
8. Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso:

 - a) Acreditación de la solvencia económica y financiera: artículo 64 apartado/s 1. a) Declaración apropiada de entidad financiera o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Requisitos mínimos de solvencia: póliza de seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe mínimo de 200.000 euros.

- b) Acreditación de la solvencia técnica y profesional: artículo 67 apartado/s a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario público o privado de los mismos. Los trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado mediante un certificado expedido por este, o a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Requisitos mínimos de solvencia: se considerará acreditada esta solvencia por aquellas empresas que hayan realizado en el curso de los tres últimos años o, en su caso, desde la fecha de creación o de inicio de las actividades, trabajos relacionados con el objeto del contrato. Se deberá presentar una relación de las principales actividades relacionadas con el objeto del contrato y realizadas en dicho período que incluya una descripción mínima de las mismas, así como importes, fechas y beneficiarios públicos o privados. De todos los trabajos se acompañará certificados de buena ejecución expedidos por la entidad pública o privada solicitante del trabajo.
9. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 28 de marzo de 2011 hasta las catorce horas.
- b) Modalidad de presentación: manual.
- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Distrito de Villaverde. Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53.
 3. Localidad y código postal: 28021 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
10. Apertura de ofertas:
- a) Entidad: Distrito de Villaverde.
- b) Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53.
- c) Localidad y código postal: 28021 Madrid.
- d) Fecha: 4 de abril de 2011.
- e) Hora: a las doce horas.
11. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
- Madrid, a 23 de febrero de 2011.—El Gerente del Distrito de Villaverde, Carlos Blanco Bravo.

(01/655/11)